**No.0122**

**Inició en Pasto “Semana de vacunación en las Américas” bajo medidas de prevención frente al Covid-19**

* *Con el lema “Ama, confía, protege, vacúnate”, iniciaron desde el 25 de abril estas jornadas de vacunación que se extenderán hasta el 2 de mayo.*

**Pasto, 27 de abril de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Salud, informa a la comunidad que cumpliendo con las medidas de prevención frente a la pandemia del Covid-19 impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, se llevará a cabo, hasta el 2 de mayo, la “Semana de Vacunación en las Américas”.

El Secretario de Salud, Wilmer Muñoz Otero, indicó que siguiendo las directrices del Gobierno Nacional, la Secretaría a su cargo ha brindado las indicaciones especiales a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) para que las vacunaciones se realicen sin generar concentraciones de personas y, de esta manera, se garantice la protección al personal de salud y a los usuarios.

Entre las orientaciones emitidas se estableció la coordinación de citas previas para asistir a los puntos de vacunación o para realizarla en los domicilios, así como la disposición de unidades móviles que puedan desplazarse a sitios estratégicos. El objetivo es cumplir con el distanciamiento social y evitar las aglomeraciones. La invitación es a que las personas se comuniquen con su IPS para concertar la cita.

La “Semana de Vacunación en las Américas” se desarrolla, esta vez, en medio de la pandemia que genera retos distintos para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), debido a la identificación de una nueva variante del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) COV-2, causante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Es así como el Secretario de Salud precisó: “esta intervención está dirigida a proteger a los grupos de riesgo, incluyendo adultos mayores de 60 años en adelante, personas con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas a partir de las 14 semanas, niños de 6 a 23 meses y trabajadores de salud y demás personal que labora en los servicios de UCI, urgencias y hospitalización de las IPS, al igual que personal de salud pública, vacunadores y de vigilancia”.